

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de:

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANCIAZOGUES S.A.

El informe que presento se ha realizado de acuerdo a los reglamentos y con respaldo de la documentación correspondiente me ha permitido obtener razonablemente las cantidades y relevancias de los estados financieros, los mismos que dan a conocer la situación económica de la empresa.

Se ha precedido a realizar el análisis de los estados financieros correspondiente al periodo 2011, que con los que se ha llegado a la siguiente conclusión: que la EMPRESA DE TRANSPORTES TRANCIAZOGUES S.A., no tiene liquides alguna, ya que por el momento solo cuenta con un capital social de MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, ya que la misma desde su inicio como tal, no ha operado de manera regular, es por ellos que no ha tenido un crecimiento en sus actividades económicas y

financieras.

En las juntas generales se ha realizado de conformidad con las disposiciones generales vigentes, en dichas juntas no se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en la última junta realizada el 16 de agosto del año 2014 se trató como punto relevante y único el de ponerse al día en sus obligaciones tributarias y fiscales, así como lo pertinente en la Superintendencia de compañías.

ABG. MARTHA SUZANAY.
COMISARIA.